

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 9.281 Segunda Época Sábado 31 de Diciembre de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

EL AÑO QUE MUERE

Ya se halla en las horas de agonía el año 1927. En el conjunto de los años transcurridos para la humanidad, el año 1927 es un año gris. Ni le han sacudido grandes conmociones ni le han agitado pomposas realidades. Ha sido un año más, o un año menos, según se considere, pero no ha sido otra cosa que un año más o un año menos. Apenas si sus cifras serán escritas en el libro de la Historia para ser recordadas con veneración o con terror.

Nose parece en nada al año 1914 de este mismo siglo, que la humanidad recordará siempre con dolor como el año inicial de la más terrible conmoción que los siglos han presenciado hasta la fecha. Ni se parece tampoco al año 1918 que con sus primeras duras de la paz, representó a la vez la muerte de algunos pueblos, el levantamiento de otros pocos y el quebrantamiento de los más.

Ha habido en el transcurso de 1927 pesares y alegrías, fortunas y adversidades, aciertos y desaciertos, pero todos grises, normales, sin relieve de ninguna clase; acontecimientos de tal naturaleza, que la visión apenas distanciada de unos pocos, poquitos años, bastaría para dejarlos envueltos en la niebla de la indiferencia.

Sólo hay un medio de que el año 1927 pueda salir del anonimato monótono en que los azares le han colocado, y ese medio único es el de haber dado a luz en sus días a algún ingenio que, corriendo los años, sea asombro y honor de la humanidad y del tiempo. Pero esa posición única circunstancia que le puede sacar del grupo numeroso de los años desconocidos que van pasando, no nos puede ser revelada en este instante. Queda, pues, anotado decididamente en el monótono abundante de los años grises.

Pero aún este año, gris para la generalidad, no habrá dejado de ser para algunos el año de su mayor ventura o de su mayor desdicha. Habrá sido para alguno clemente o soplado; habrá sido para otros oscurísimo y negro. Que el

gris no es nunca el color de las individualidades sino de las multitudes. Para que un color sea ciertamente gris es preciso que mezcle en parecidas proporciones todos los colores.

Si el año 1927 hubiera sido blanco para todos, o para todos negro, o para todos sonrosado, o para todos rojo, no hubiera sido siempre gris, sino blanco, negro, sonrosado o rojo.

No crea, por lo tanto, ninguno de nuestros lectores, que el año haya perdido su grisácea naturaleza porque haya destacado para él cualquiera de sus colores; porque el personalmente haya encontrado la fortuna o su desgracia. Su fortuna contrarrestada por la desgracia de los demás, o recíprocamente, sin que la fortuna o la desgracia de la mayoría se haya impuesto a las circunstancias contrarias, es la razón principal del gris que le caracteriza.

Pero los años grises, como las existencias grises, son los más frecuentes. Repasadas las fechas notables de la historia, y apenas encontráis entre los miles y miles de años que la humanidad lleva sobre la tierra algunas docenas de cifras que representen algo sobresaliente; todos los demás, como el año que ahora muere, son años grises. Y acaso algunos de ellos acabados de transcurrir habrán parecido brillar con vivo colorido, pero la bruma del tiempo en su ligero transcurso habrá esfumado, por completo el color.

Pero los años grises, como las existencias grises, son también los más placidos y suaves. Kempis asegura que la verdadera felicidad consiste en una medianía.

No reneguemos, pues, de los años grises. ¡Benditos sean! Ellos ponen en la alegría la moderación y en la tristeza consuelo. Ellos consuevan el caudal más saneado de nuestra existencia. Por ellos andamos placidamente sin los temores de una carrera demasiado precipitada y sin la pesadez de un paso demasiado tardío.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día 756.7
Temperatura máxima 11.6
Idem mínima 7.7
Idem media 9.6
Humedad relativa media 89
Evaporación en 24 horas 0.5
Lluvia en 24 horas 12 litros por metro cuadrado.
Viento dominante N
Fuerza en metros por segundo 1.7
Nubosidad Semidespejado
Nota del Observatorio Central.—
Tiempo ligero lluvioso y nevados.

La Cámara Uvera
Esta mañana, a las once, celebrará sesión reglamentaria el pleno de la Cámara Oficial Uvera para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día que ya hemos publicado.

Nombramiento
Ha sido nombrado gobernador civil de Santander el general de brigada don Andrés Saliquet Zumeta, jefe que ha sido del Regimiento de la Corona en Almería.

Nuestra enhorabuena.
Servicios marítimos
La «Gaceta» del 28 publica los itinerarios aprobados a la Compañía Transatlántica entre la Península e Islas Canarias.
Por lo que respecta a Almería habrá una llegada y salida los miércoles (Itinerario de Canarias).

De Quintas
Para hacerles entrega de documentos deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento los interesados que a continuación se relacionan:
José Luis López Belmonte, Juan Ibáñez Martínez, Manuel Fenoy González, Antonio Hernández García, José Domingo Pradel y Braulio Herrada.

Las aguas en Jaruga
Recibido en el Gobierno civil el proyecto aprobado para dotar de agua al pueblo de Jaruga, hoy se dará traslado al Ayuntamiento, a fin de que se acuerde el pago de las obras.

El alistamiento de mozos
Para mañana, a las diez, han sido convocadas las juntas de reclutamiento de mozos de las secciones de que consta la Capitanía para los efectos de quintas, a fin de proceder a la formación del alistamiento base del reemplazo de 1928.

Los que viajan
Se ha ausentado con permiso de pasadas, el Registrador de la Propiedad de esta Capital don Peregrín Linares en unión de su distinguida familia.
Se encuentra en Almería el comerciante don Guillermo Herrera Lafuente.
De Málaga ha regresado el ex-teniente alcalde don Francisco Oliveros.
Han regresado de Málaga el capitán de Infantería, don José Cassinello y su distinguida esposa, doña Adela Pérez.

Bautismo
Con el nombre de José Fernando ha sido bautizado en Málaga un hijo de nuestro querido amigo el ingeniero de Minas, don Andrés Cassinello Barroeta y de su distinguida esposa, doña Serafina Cortés.
Han sido padrinos del nuevo cristiano sus tíos el capitán de Infantería, don José Cassinello Barroeta y su distinguida esposa, doña Adela Pérez.
Reiteramos la enhorabuena a los padres y abuelos del recién bautizado.

Visita de inspección
Ha llegado a nuestra capital don Francisco Javier Cervantes, vocal por el Ministerio de Fomento de la Junta Central de Transportes Mecánicos Rodados, que viene a inspeccionar los servicios de dicha naturaleza en nuestra provincia.
Del Gobierno civil

El gobernador interino señor Pérez de Santiago recibió ayer la visita del señor Obispo de la diócesis y de don Francisco Javier Cervantes, vocal de la Junta Central de Transportes Mecánicos Rodados.

Enfermos
Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que ha sufrido, el precioso niño Paquito Salas y Salas, hijo del sustituto del Registro de la Propiedad de esta Capital, nuestro amigo don Lázaro Salas.

Notas municipales
Para mañana ha sido convocada la Corporación municipal, a fin de asistir a los actos religiosos conmemorativos de la aparición de nuestra excelsa Patrona, la Virgen del Mar.
Don Ricardo Ortiz de Urbina, como director gerente de la Compañía de Depósitos Comerciales del puerto de Almería, ha formulado escrito solici-

tando que sea dado de baja a nombre de la sociedad que representa, el aparato de suministro de gasolina instalado en la calle de la Reina Regente.
—La sociedad de conductores de automóviles ha promovido instancia en suplica de que se normalice la circulación en la Capital.
—El Tribunal económico administrativo ha declarado la incompetencia del mismo en el pleito contencioso seguido por Juan López Felices y nueve más contra acuerdo de la Comisión permanente de 18 de Marzo de 1926, que denegó la reposición del 28 de Diciembre de 1925, por el que se desestimó un escrito de los recurrentes sobre el adeudo de los despojos de las reses de cerda.
—Doña Margarita Hernández Montoya, don Antonio Pardo Clemente, don José Giménez Hernández, don Bonifacio Berenguel, don José María García, don Juan Rodríguez García, don Emilio de Amo García, don Juan Aguilera Beltrán, don Matías Fernández Abad y doña Rosa Rodríguez Soriano han solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en varias casas de su propiedad.
—Don Arturo Giménez López ha renunciado a la ayuda que en 7 del actual solicitó del Ayuntamiento para la demostración del caudal de aguas de su pozo.
—Don José de la Rosa Sánchez ha solicitado licencia para quitar las rejas salientes de la casa número 1 de la calle de la Bomba.
—Se ha remitido al Gobierno civil expediente de concesión de subsidio a familias numerosas en favor de don Gabriel Leal Colomer.
—Esta mañana, a las doce, se reunirá la Comisión de Ornato.

Consejo de Fomento
Celebró ayer tarde su sesión mensual el Consejo provincial de Fomento.
Presidió el Comisario regio, señor Rico.
Quedó enterada la Corporación de varios oficios del Director general de Agricultura y Montes referentes al impuesto de plagas del campo.
Aprobáronse las cuentas del cuarto trimestre, y después de despachar otros asuntos de régimen interior, levantóse la sesión.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Carmen Calatrava Paniagua y Angeles Rodríguez González.
Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Isabel Rodríguez Fernández, Antonia Beltrán Vicente, Luis Sánchez Cano, María Lago Santisteban y María Cano Martínez.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

El día de Reyes

LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos:

	Pesetas
Suma anterior...	170.75
Lazarito Salas...	1.00
Antonio Salas...	1.00
Paquito Salas...	1.00
Un caballero...	15.00
Pilar Cassinello Cortés...	1.00
Paco Cassinello Cortés...	1.00
Guillermo Cassinello Cortés...	1.00
Salvador Cassinello Cortés...	1.00
Angela Cassinello Cortés...	1.00
José Antonio Cassinello Cortés...	1.00
Andrés Cassinello Pérez...	1.00
Suma y seguirá...	195.75

Se sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

En la Catedral

Bendición Papal

En la Vigilia de fin de Año que celebra esta noche la Adoración Nocturna en la Catedral dirá Misa de Pontifical nuestro Ilmo y Rvdmo. señor Obispo y al final dará la Bendición Papal, que pueden ganar los a ella presentes con las condiciones debidas.

El acuerdo franco-español sobre Tánger

París, 30. El diario «Le Matin», comenta de la noticia publicada por la prensa inglesa referente a la conclusión del acuerdo franco-español sobre Tánger, califica dicha información de prematura, haciendo observar que por parte de Francia y España se trabaja activamente para establecer un compromiso con preferencia a la organización de las fuerzas de policía y creyendo que las conversaciones terminarán pronto y satisfactoriamente.

Una joya

Discurso del Primado

Por falta de espacio no hemos dado antes a nuestros lectores el bellissimo discurso pronunciado por el Cardenal Primado señor Segura en la fiesta celebrada en la Real Capilla para la imposición de la birreta cardenalicia, y al cual se refiere con tanto encomio el artículo de ayer de nuestro colaborador madrileño don Marcial Rosell.

El cardenal bajó las gradas, y situándose frente a los Reyes, se descolgó y leyó el siguiente discurso:

«Señor: Llevado por la mano de mi Santa Madre la Iglesia Católica, llevo en estos momentos a las cumbres más altas, y para mí totalmente insospechadas, del honor, en las que se tocan el cielo y la tierra, y en esas cumbres me encuentro nuevamente con la bondad paternal de Vuestra Majestad, que tantas veces he tropezado en el camino de mi vida.

Honor supremo, que al ser recibido en este día tan acertadamente designado por vuestra acendrada piedad, parece contrasta más vivamente con los misterios dulcísimos de la gruta de Belén.

Mal a primera vista parecen avenirse la majestad de un Trono tan glorioso como el vuestro con la humildad del establo del Niño Dios recién nacido, la magnificencia de una corte con la sencillez de una gruta, el esplendor de una púrpura con la obscuridad de unos pañales y unas pajas, el honor de un nuevo príncipe de la Iglesia tan agasajado con el oprobio de aquel que vino a los suyos y los suyos no le recibieron».

Mas... si, a la luz del cielo que baña a torrentes la divina escena del Nacimiento del Hijo de Dios y del Hijo de la Virgen Pura Nuestra Madre, observamos más detenidamente la gruta de Belén, en ese pesebre admiraremos el Trono más sublime de la tierra; en esos pañales enrojecidos por las primeras gotas de sangre que Jesús vierte en la circuncisión por nuestro amor, veneraremos la púrpura más esplendorosa; en esas legiones de ángeles que circundan las cercanías de Belén cantando el himno de la paz, contemplaremos un destello de las magnificencias de la corte del cielo; en ese Niño reclinado en los brazos de la Virgen adoraremos al Rey de la Gloria, a quien está escrito que adorarán los Reyes todos, de la tierra.

Estas son las cumbres del honor a las que en este día me ha traído amorosamente mi Madre, la inmaculada Esposa de este Rey, que tiene su reino visible, que tiene su Trono, que tiene su Augusto Soberano, que tiene sus príncipes.

Al verme en estos instantes levantado de mi pequeñez para ser colocado con los príncipes, con los príncipes del pueblo de Dios; al contemplar con la benevolencia sin límites de nuestro Santísimo Padre, que se ha querido valer de vuestras augustas manos, adornadas de la suprema investidura de este honor, brotan del fondo de mi pobre alma, tan fuertemente agitada por los más vivos sentimientos y afectos estas palabras del profeta Rey, en las que hay mezcladas mi confusión y mi gratitud: «Han sido honrados en demasía tus amigos, oh Dios; en demasía se ha robustecido su principado».

Gratitud sentidísima a Jesucristo Nuestro Señor y a su Vicario en la tierra, que no soy capaz de expresar con mis palabras, hoy tan entorpecidas por la emoción; y que se agranda en proporciones incalculables cuando veo que los fulgores de este honor, por mi parte tan frecuentemente inmerecido, irradian en los viejos muros de la imperial ciudad, aureolando su grandiosa Catedral, desde donde con cambiantes irisados por el afecto, reflejan en la estrella del mar que corona en las costas del Cantábrico aquel Seminario donde aún alientan las dos grandes almas del marqués de Comillas y del P. Tomás Gómez, de la Compañía de Jesús (q. e. p. d.), bañando al mismo tiempo de luz al Sagrado Corazón de Jesús, que cobija la inolvidable ciudad de Santa María de la Antigua, de Valladolid; fulgores que iluminan las tortuosas sendas de aquellas tan amadas soledades de las Hurdes, y que desde la graciosa colina de la montaña de Cáceres vienen a reverberar en los esbeltos capiteles de mi Santa Iglesia Catedral de Burgos.

Honor que enaltece a una clase abnegada y laboriosa de mi Patria; la del Magisterio de primera enseñanza, único timbre nobiliario de mis padres; honor que conmigo comparte en el silencio de sus penas y alegrías, hoy tan acrecentadas, una familia humilde, feliz, que parte mora ya en el cielo y que parte goza aún en la tierra del tesoro inestimable de la venerable anciana que es nuestro gozo y nuestra corona.

He terminado, señor. Mas me vais a permitir un ruego al dignísimo representante de nuestro Santísimo Padre y a su egregio ablegado. Decir que al implorar por su medio la bendición apostólica para Sus Majestades, para la augusta Reina Madre y Real Familia, para nuestra amadísima Patria y para el último de sus hijos, hoy tan distinguido por sus bondades, manifiesten a Su Santidad mi agradecimiento de por vida... fuera ocioso. Ofrendarle mi pobreza... fuera insuficiente.

Es un deber que cumplo gustosísimo, dar a la Santa Iglesia de Dios, al Vicario de Jesucristo y a mi Patria mi fidelidad firmísima, mi devoción y afecto entrañables, mis energías todas, mi sangre y mi vida».

Conferencia

De los estudiantes Católicos

Ayer, en la sesión de la Academia de Santo Tomás, dió una interesante conferencia don Manuel Ros, Presidente de la Federación estudiantil almeriense, quien disertó sobre el tema «Valorización del sacrificio colectivo en las Federaciones de Estudiantes Católicos». Se lamentó de que en la vida social se prodigase el sacrificio para lograr el objeto de miras personales, mientras que son contadas las personas que se preocupan y se sacrifican en aras del triunfo colectivo. Puso como ejemplo de esta lamentable desidia el hecho vergonzoso de que personas extrañas a nuestra región tengan en muchas ocasiones que preocuparse de nuestros intereses, como recientemente lo ha hecho el bizarro capitán de ingenieros señor Fernández Hidalgo, con motivo de la Exposición Ibero americana.

De aquí dedujo la necesidad de encauzar el entusiasmo de las agrupaciones estudiantiles actuales hacia los altos fines que proponen las Federaciones estudiantiles católicas y hizo un detallado recuento de los valores que el sacrificio colectivo de millares de estudiantes pudieran poner en juego para conseguir el triunfo de la Ciencia y de la Religión en España.

El conferenciante fue muy justamente aplaudido por el auditorio.

De la Diputación

Comisión provincial
Orden del día para la sesión de la Comisión provincial que se ha de celebrar hoy, a las doce de la mañana:
—Expediente de apremio por débitos del Contingente contra el Ayuntamiento de Baza.
—Id. de Ocaña por Brigada Sanitaria.
—Oficio del arrendatario sobre el certificado de ingreso de Brigada Sanitaria del Ayuntamiento de Sorbas.
—Oficio del gobernador sobre el presupuesto ordinario de la Diputación para el año de 1928. No ha habido reclamación contra el mismo.
—Oficio del Juzgado de Instrucción de San Sebastián cumplimentando exhorto en el sumario núm. 85 del Juzgado de Vélez Rubio.
—Oficio del alcalde de Cuevas solicitando visite el ingeniero provincial el camino vecinal de Pafomares por si pueden subsanarse ciertas deficiencias.
—Escrito de doña Enriqueta de Tovar, de Hucija, solicitando se arregle el puente alcantarilla en el camino vecinal de Hucija a Alicún en evitación de los perjuicios que se le ocasionan y en su día exigir responsabilidades.
—Oficio del alcalde de Oñáves solicitando se arregle el camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Gádor a Laujar en su kilómetro noveno.
—Nómina del Tribunal de Niños de Granada.
—Nómina del Tribunal de Niños de Murcia.
—Oficio del director del Instituto de Higiene sobre adquisición de un alambique para destilación de agua.
—Oficio del gobernador civil trasladando otro del Capitán general de Madrid sobre ingreso en el Manicomio de un legionario natural de esta provincia.
—Cuentas de unas estancias en el Manicomio de Gerona.
—Oficio del gobernador solicitando el abono de las cantidades consignadas en presupuestos anteriores en concepto de donativos al Asilo de San Ricardo.
—Escrito de don Antonio Rueda Montoya, maestro nacional de Rágol, solicitando el abono del aumento gradual de sueldo.
—Oficio del gestor de cédulas personales sobre declaración de apremio de deudores de varios pueblos.
—Varias facturas.
—Cuenta de jornales y nómina de dietas e indemnizaciones que presenta el ingeniero provincial.
—Oficio del director del Manicomio de Sans sobre estancias de un recluido natural de esta provincia.
—Informe del ingeniero sobre el camino vecinal de Alicún a la carretera de Baza.
—Oficio del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.
—Cuenta que rinde el Depositario de los gastos hechos por administración en los caminos vecinales.
—Señalamiento de sesiones para Enero.
—Varios ingresos en los establecimientos benéficos y ayudas de lactancia.

Temas agrícolas

Acrece el daño

El servicio fitopatológico de sanidad y calidad, extiende sus antenas fiscales de una manera temerosa, inquietante e injusta. No sirve para lo que fue creado; las naciones importadoras de nuestros frutos agrícolas, no admiten estos a cierra ojos, porque vayan acompañados de un certificado favorable por dicho Servicio expedido. Se fían solamente de sus técnicos; y a veces ni aún de éstos en aquellas importaciones que dañan a sus cosechas, al precio de sus productos. Entonces, como los tratados de Comercio que con nosotros tienen, los obligan a dejar abiertas sus aduanas, fingen enfermedades, suponen infecciones en los frutos que desean entrar y los prohíben la importación, vayan con buen certificado fitopatológico de origen o sin él.

Entre tanto el Servicio Nacional de Fitopatología hurona por todos los rincones y aplica a diestro y siniestro, no ya su reconocimiento, sino por lo menos el gravamen legal, que para sufragar gastos de este cometido, impuso el correspondiente R. D. Últimamente han posado su garra en las expediciones [de corcho]. Cuando se ha dicho, quien ha sostenido, que el corcho puede salir enfermo y llevando en sus entrañas gérmenes de infección para otras especies arbóreas? ¡Ah! pero la exportación española de corcho, supone una linda cifra de muchos millones; y aplicándole el «Servicio», como quien aplica una ventosa, el «uno por ciento» del valor de esta mercancía, puede alcanzar cantidades de goloso disfruto. Y es el 1 por 100 lo que cobran tales empleados.

Y que tal es el único móvil que guía a quienes dichas disposiciones cumplen, prueba lo una certificación que acabamos de leer. Trátase de una exportación de ajos, que realiza un comerciante de Barcelona. En el certificado de sanidad y calidad expedido por el Servicio fitopatológico, cópanse los pormenores del conocimiento de embarque presentado por el exportador; el trabajo de cubrir el impuesto con tales datos, así adquiridos, no supone ningún esfuerzo extraordinario. Ahora bien, la casilla, el hueco destinado a decir si iban sanos o no las cebollas anticorribáticas, y la otra; en que ha de expresarse si eran de buena o mala calidad, «estaban en blanco».

Se ve claro.

Cultos a la Patrona

Solemnes cultos que celebrarán en honor de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería, en la Iglesia de Santo Domingo, la Real e Ilustre Hermandad (de la cual es Hermano Mayor honorario S. M. el Rey, q. D. g.), el Excelentísimo Ayuntamiento y varias corporaciones y entidades.

Novena.—Dará principio el día 31 de diciembre, de 1927 para terminar el 8 de enero de 1928.

Día 31.—A las siete de la noche, rezados el santo Rosario y la Novena, se cantará la Salve a gran orquesta.

Día 1.º de enero de 1928.—Fiesta principal de la Santísima Virgen, desde las seis de la mañana habrá misas rezadas en el altar portátil.

A las diez y media, y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Misa solemne en la que oficiará de medio Pontifical el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, don Fray Bernardo Martínez Novál, O. S. A.

Predicará el R. P. Fr. José M.ª Cerro O. P. Doctor en Filosofía.

Por la tarde: A las cuatro y media; rezo del Santo Rosario y Ejercicio de la Novena. Acto seguido saldrá la procesión de la Patrona que, recorrerá el itinerario siguiente: Alvarez de Castro, Gerona, Real, Gravina y Plaza de Santo Domingo; a la llegada de la procesión, Salve solemne.

Continuación de la novena.—Desde el día 2 al 8 de enero:
Todos los días a las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, Plegaria, Sermón, Salve y Reserva.
Oradores: Días 2, 3 y 4: R. P. Fr. Tomás Lombardero.
Días 5 y 6: R. P. Fr. Manuel García.
Días 7 y 8: R. P. Fr. José M.ª Cerro.
Costea los cultos de la tarde la Real e Ilustre Hermandad de la Virgen.
Los de la mañana que han de revestir gran solemnidad, darán comienzo el mismo día 2, a las diez, concurriendo, respectivamente, cada una de las Corporaciones que los costean.
En estos cultos de la mañana predicarán los siguientes oradores:
Días 2, 3 y 4: R. P. Fr. Manuel García.
Día 5: R. P. Fr. Tomás Lombardero.
Día 6: Don Pedro Martín Abad, (Beneficiario organista de la S. I. C.).
Días 7 y 8: Don Luis Díaz Sánchez.
Una nutrida orquesta dirigida por el maestro de Capilla de la Catedral, don Manuel García, asistirá a todos los actos religiosos mañana y tarde, interpretando escogidas y variadas composiciones religiosas.
El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo concede cincuenta días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 30-10 noche.	
Deuda 4% interior	70.80
Idem 5% amortizable	92.75
Idem 4% idem	00.00
Banco de España	585.00
Español de Crédito	296.50
Banco Hispano Americano	000.00
C.ª Arrendataria de Tabacos	235.00
Libras	28.86
Francos	23.35
Dolares	5.91
Liras	00.00

ESTE NÚMERO HA SIDO VISTADO POR LA CENSURA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La Consagración del Obispo de Barbastró

Madrid, 30. 4 tarde. El Ayuntamiento de Pamplona apadrinará la consagración del Obispo de Barbastró que se celebrará por el Nuncio de Su Santidad el día 29 de Enero próximo en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 30. 4 tarde. A la hora de costumbre acudió al Palacio el jefe del Gobierno, el cual despachó con el Soberano. Este recibió después al general Millán Astray y al Príncipe Pio de Saboya.

Los infantes visitan la feria de Navidad

Los infantes don Juan y don Gonzalo visitaron en las primeras horas de la mañana la feria de Navidad, mostrando gran satisfacción después de haberla recorrido detenidamente.

Reunión de la Diputación de la Grandeza

En el Palacio Real se reunió la Diputación de la Grandeza. Fué elegido decano el marqués de Santa Cruz.

Se acordó adjudicar diez mil pesetas en el año próximo al mejor trabajo arqueológico sobre castillos españoles del año XXX. Además se premiará con diez mil pesetas el mejor trabajo acerca de los birrenatos de Méjico y Perú.

El Tedeum de final de año

Mañana, a las seis de la tarde, se cantará un Te Deum en la Capilla palatina con motivo de fin de año. A la piadosa ceremonia asistirán toda la Familia Real y palatinos de semana.

Predicará el Obispo de Madrid Alcalá señor Eijo Garay.

Cena regia

A las doce de la noche, se reunirá la Real Familia a cenar para despedir el año.

Banquete de gala

El día 2 de Enero, a las nueve de la noche, se celebrará en Palacio el acostumbrado banquete de gala en honor del cuerpo Diplomático acreditado en Madrid.

Cacería regia

A fin del mes de Enero, don Alfonso marchará de cacería al coto de Doñana.

LA "GACETA"

Madrid, 30. 4 tarde. Entre otras disposiciones inserta la «Gaceta» de hoy las siguientes:

—Concediendo créditos por valor de 36 millones de pesetas, para diversas atenciones de nuestro Ejército en Marruecos.

—Declarando abierta una información pública escrita sobre la inclusión de fundiciones de fierros en los talleres de construcciones metálicas entre las industrias obligadas a consumir carbón nacional.

EXTRANJERO

El aparato de Miss Grayson se considera definitivamente perdido

Nueva York, 30. Los trabajos realizados por la Marina y la Aviación para encontrar el aparato de Miss Grayson han fracasado totalmente. Todos los aparatos y buques que exploran las costas, han recibido orden de regresar a sus bases, abandonando la empresa.

Llegan a Lima Costes y Lebriz

Lima, 30. Procedentes de La Paz, han llegado a esta capital los aviadores Costes y Lebriz, después de siete horas y media de vuelo. Los intrépidos aviadores están siendo muy agasajados.

MADRID

La Asociación española de San Rafael

Madrid, 30. 4 tarde. La Junta de la Asociación española de San Rafael, de protección a los emigrantes ha nombrado Director al Padre Ricardo Cirera, fundador del Observatorio del Ebro.

Ya se ha pagado el "gordo"

Han sido pagados todos los vigésimos del número 10 123 de la Lotería de Navidad, al que perteneció el premio mayor.

Los poseedores de los vigésimos han dejado importantes cantidades para los niños que cantaron las bolas.

Nuevo presidente de la Academia de la Historia

Madrid, 30 12 noche. La Academia de la Historia ha elegido por unanimidad presidente al duque de Alba.

El presidente de la Asociación de Toreros

La Asociación de Toreros ha elegido presidente al Niño de la Palma.

El Obispo de Zamora agonizante

Madrid, 30 12 noche.

Se reciben noticias de Zamora participando que el Obispo de aquella Diócesis, señor don Antonio Alvaro, se encuentra en estado agónico, esperándose esta madrugada un fatal desenlace.

Asisten al venerable Prelado sus familiares y servidores.

La lucha antituberculosa

Conferencia del doctor Codina

Madrid, 30 12 noche. En el patio de Cristales del Ayuntamiento dió una conferencia el doctor Codina.

Desarrolló con gran brillantez el tema referente a la lucha antituberculosa.

Expuso los medios prácticos de combatir con la mayor eficacia tan terrible azote de la sociedad. Asistieron el ministro de la Gobernación y numerosas personalidades médicas.

El conferenciante fué muy aplaudido.

MUEBLES

R. FERRER
PRECIOS SIN COMPETENCIA
REAL, 9

BARCELONA

Inauguración de la Escuela Elemental del Trabajo

Badalona, 30. Con gran solemnidad se ha inaugurado la Escuela Elemental del Trabajo.

Presidió el acto el ministro del Trabajo, señor Aunós, acompañado de las autoridades.

El señor Aunós pronunció un elocuente discurso. Enumeró la labor realizada por el Gobierno en materia docente en todos sus aspectos.

Después, el señor Aunós y demás asistentes recorrieron detenidamente los departamentos de la Escuela, quedando todos muy complacidos de la magnífica instalación.

Por falta de gasolina aterriza un avión de pasajeros

Comunican de Reus que, por falta de gasolina, aterriza un avión de pasajeros de la línea Madrid Barcelona.

El piloto ha manifestado que sintió inquietud al ver que faltaba gasolina; pero al divisar el campo de fútbol de aquella localidad se tranquilizó y aterrizó allí.

Una vez repuesto del combustible reanudará el viaje.

Exposición Misional

En el Palacio Episcopal se reanuncian todas las órdenes religiosas misioneras de la localidad, acordando celebrar una exposición misional que coincida con la Exposición de Barcelona.

Ya se han recibido importantes adhesiones de los Vicariatos de China, India, Japón y América.

Se construirá un palacio en Monjuich, que tendrá dieciocho salones, en los cuales se expondrán los objetos más notables referentes a las misiones.

En dichos salones se darán importantes conferencias acerca de la labor misional en el mundo.

Salida del alcalde de Niza

El alcalde de Manila, que ha sido unos días huésped de esta ciudad, ha embarcado hoy con rumbo a Niza.

Le despidieron el alcalde de Barcelona y otras autoridades y personalidades de la colonia filipina.

Alcance político

Se van a realizar unas importantes maniobras navales por toda la flota española

El Gobierno va a poner en práctica una galante iniciativa con motivo de la inauguración de la Exposición de Sevilla

Los marinos argentinos fraternizan cordialmente con los marinos españoles

Regreso del ministro de la Gobernación

Madrid, 30. 4 tarde. Procedente de Pamplona llegó a la Corte, el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, que fué recibido por las autoridades madrileñas y los Directores de los departamentos ministeriales.

El general Martínez Anido marchó al ministerio de la Guerra donde celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno, al que dió cuenta del resultado de su viaje a Santander, que ha sido muy satisfactorio.

Regresa el ministro de China en España

Después de haber gozado durante algún tiempo de licencia en su país, ha regresado a la Corte el ministro de China en España.

Esta mañana confirió con el secretario del ministerio de Estado.

La Junta del Crédito Agrícola

Bajo la presidencia del Director General de Agricultura, señor Vellando, se reunió hoy la Junta del Crédito Agrícola, despachando diversos asuntos, incluso los préstamos sobre arroz, aceite y uva que ascienden a 96.000 pesetas y un crédito supletorio de 6.000 pesetas.

En el ministerio de Marina

El ministro de Marina recibió hoy al ministro del Uruguay con el agregado naval de aquella República.

En Guerra

El duque de Tetuán recibió en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, al infante don Alfonso de Borbón, al Gobernador de Valladolid, a los generales Muslera y López Pozas, a los coroneles Espi, Director de la Academia de Caballería, Sotomayor y Paxot.

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública, recibió hoy al Gobernador de Sevilla, al alcalde de Córdoba y al exministro señor Fernández Prida.

El señor Callejo, ha desmentido nuevamente que mañana publique la «Gaceta» la anunciada Real orden sobre concurso de libros de texto.

En Hacienda

El ministro de Hacienda confirió hoy con el Director de Hacienda

en Marruecos a fin de tratar de los asuntos económicos del Protectorado.

Don Galo Ponte continúa indisputado

El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, continúa indisputado, no habiendo asistido hoy a su despacho oficial.

Opinión del general Weyler sobre el liberalismo

Madrid, 30 10 noche. El diario «El Liberal» publica hoy en la encuesta abierta acerca del liberalismo la opinión del capitán general Weyler.

Dice el marqués de Tenerife que como senador por derecho propio nada puede opinar públicamente. El actual régimen de excepción—añade—anularía cuanto se opusiese al anhelo suyo, que no es precisamente el del periódico.

Como capitán general—expone—no puedo, ni debo opinar en materia política. Mi norma, siempre, como militar, fué de profundo respeto a las leyes dentro de la severa disciplina.

Declaro mi gran fé en el porvenir de la Patria y mi vehemente deseo de que la consagración efectiva del Parlamento de la inexcusable realización de la voluntad nacional abra cauces al advenimiento de una situación genuinamente liberal.

Maniobras navales de conjunto

El ministro de Marina ha firmado una R. O. confirmando a la Dirección de Campaña de su departamento la elaboración de un plan de maniobras de conjunto de la flota.

Estas maniobras serán las primeras que realizará; pues hasta ahora sólo había hecho maniobras la escuadra de instrucción.

Intervendrán acorazados, cruceros, destroyers y submarinos, en total veinte barcos, incluso el «Almirante Cervera» y cuatro submarinos que en breve entregará la Constructora Naval.

El Gobierno dará a estas maniobras gran solemnidad.

—Hasta ahora no se ha determinado la fecha ni el sitio en que se desarrollarán.

El «Princesa de Asturias» dado de baja.—Nuevos buques

Por R. O. ha sido dado de baja en nuestra Armada el crucero «Prin-

cera de Asturias» que prestaba servicio en Africa.

Esto supone una reducción de medio millón de pesetas en el presupuesto de Marina.

Como el año próximo la Armada recibirá el crucero «Almirante Cervera» y cuatro submarinos, se aumenta el cupo de marinería en la proporción correspondiente.

Se implantará efectivamente el servicio de aeronáutica naval.

El presupuesto se cifra en ciento cincuenta y ocho millones, pero se aumentará en cuatro millones más.

Fraternidad de los marinos españoles y argentinos

Los destroyers «Cervantes» y «Garay» adquiridos por la Argentina siguen pertrechándose en el Arsenal de la Carraca.

No podrán abandonar las aguas españolas hasta su total municionamiento.

La convivencia de los marinos argentinos y españoles ha plasmado en la pugna de recíprocos afectos.

Las pruebas verificadas con ambos barcos han dado resultado excelente.

Únicamente hubo una avería en uno de los cañones: una raya de desviación sin importancia.

El Gobierno español no consintió que el cañón fuera así y ordenó su inmediata reparación; pero el almirante argentino señor Enriquez dijo que su país se honraba en adquirir un cañón que la marina española lo estimaba digno de sí misma.

En breve saldrán dichos destroyers a hacer maniobras en alta mar y a mediados de Enero marcharán con rumbo a la República Argentina.

Una gentil iniciativa del Gobierno español

El Gobierno de España ha acordado dirigirse a las Repúblicas hispano americanas, pidiéndoles que designen a una dama en representación de la belleza y del espíritu de cada país, para que, unidas, vengan a España a asistir a la inauguración de la Exposición de Sevilla.

El Gobierno costeará todos los gastos que ocasione esta invitación.

Un buque de guerra las recogerá y las dejará nuevamente en sus respectivos países.

Por primera vez la mujer se incorporará oficialmente a un certamen internacional con su propia representación.

Homenaje al Embajador de la Argentina

El dos de enero, la Junta de Ultramar obsequiará con un banquete al Embajador de la Argentina, señor Estrada, con motivo de cesar en el cargo en España.

También le ha invitado el marqués de Estella a otro banquete que se verificará el cinco de Enero.

Concurrirán el Gobierno y el Cuerpo Diplomático Americano.

En el mismo acto se le entregarán al ilustre diplomático las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Nuevo plano de Marruecos

En el ministerio de la Guerra el jefe del Depósito de Guerra entregó al Presidente del Consejo el primer ejemplar del nuevo plano de Marruecos confeccionado por la Brigada Topográfica.

Una conferencia

Esta noche conferenciaron extensamente el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El general Martínez Anido dió cuenta de la resolución satisfactoria que ha tenido el pleito entre la Diputación de Santander y el marqués de Valdecilla.

El presupuesto de Marruecos

La Dirección de Colonias y Marruecos ha enviado a la «Gaceta» el presupuesto de nuestra zona de Protectorado que se eleva a seis millones y medio.

No se va a crear el monopolio del café

Es inexacto que el Gobierno tenga el propósito de crear el monopolio del café.

Combinación de Gobernadores

En el Consejo de ministros de mañana se tratará de la provisión del Gobierno civil de Alicante que motivará una combinación, en la cual entrarán los Gobernadores de Granada y de otras dos provincias.

PROVINCIAS

Roban y maltratan a la esposa
Valladolid, 30. En el pueblo de Co gos, los ladrones penetraron en la casa del vecino don Julio Brozas.

Después de robar cuanto encontraron a la mano, maltrataron a la esposa de Brozas.

La Guardia civil busca a los malhechores.

Visitas del Cardenal Primado y de los personajes pontificios

Burgos, 30. El Cardenal Segura, acompañando al Abledado pontificio, monseñor Bellbedere y al Guardia Noble, marqués de Marchi, visitó La Cartuja y las Huelgas. Después, despidió a ambos personajes pontificios; pues regresan a Roma, una vez terminada la alta misión que les confió el Papa en España.

El señor Segura acompañólos hasta la frontera.

MARRUECOS

Melilla

Construcción de puentes

Melilla, 30. A fin de intensificar los trabajos de construcción de los puentes sobre el Telemagaz, y efectuar su desviación desde Loma Roja al futuro puente del Nekor, en la carretera de Midar, a Einzoren, se ha dispuesto que la tercera compañía de Zapadores, se haga cargo de dichos trabajos, estableciendo su campamento en Loma Roja.

La Beneficencia municipal

Comienzan las oposiciones

Ayer mañana, a las once, en el Hospital provincia se constituyó el Tribunal de oposiciones a las plazas de Sordos de guardia en la Casas de Berro, practicantes y matrones en el Hospital de Beneficencia.

Lo preside el señor Abellán, delegado de la Beneficencia de Beneficencia y Sordos de la provincia de Melilla, don Pedro Berdejo, Cámara y Martínez Llamas, que actúa de secretario.

De los diez médicos que solicitaron tomar parte en las oposiciones, sólo actúan los señores García Sánchez, Villaspesa, Alvarez Souza (de Salamanca), B. Agueri, Martínez Sicilia (don Blas) y Soriano (don Francisco).

Son, pues, seis los aspirantes a las cuatro plazas que han de proveerse.

Como el primer ejercicio, que es eliminatorio, había de practicarse operando sobre un cadáver, y ayer no lo había disponible en el Hospital, quedó aplazado el comienzo de esta oposición hasta nuevo aviso; que se fijará en la tablilla de dicho Centro benéfico.

Por la tarde, a las seis, se constituyó el Tribunal en el Ayuntamiento para el ejercicio escrito de los practicantes y matrones, primero de los que han de efectuar los aspirantes.

El tiempo concedido para el desarrollo de los temas fué de dos horas.

Son 17 los practicantes que actúan para cinco plazas vacantes, y dos matrones, para una plaza vacante también.

Anoche, a las diez y media, volvió a constituirse el Tribunal, procediendo practicantes y matrones a la lectura de sus ejercicios escritos.

Hay comenzará la práctica del ejercicio oral.

La libertad del "proletariado"

En «L'Avenir» se ha publicado el texto íntegro de la carta que el personaje bolchevique Joffe, embajador que fué de los Soviets en Berlín, escribió a Trotzky días antes de suicidarse. Bastará traducir a «Postdata» para que las gentes se vayan dando cuenta de la amplitud de la «libertad» cuando está en manos de los que se pasan la vida hablando de tiranos y tiranías. Dice así:

«Postdata». —Escribí mi carta durante la noche del 15 al 16 y hoy 16, durante el día, María Mkhaidzena ha ido a la Comisión médica para asistir en la necesidad de que se me envíe al extranjero uno o dos meses.

La han contestado que, según la opinión de los especialistas, una estancia br.ve en el extranjero sería absolutamente inútil para mi curación.

Le añadieron que la Comisión médica había decidido trasladarme inmediatamente al hospital de Kremlin. De modo que me niega el permiso para un corto viaje de salud; cuando todos los médicos reconocen que un tratamiento en Rusia no sería de utilidad y no me proporcionaría la mejor mejoría.

Y Joffe, como saben por el telegrafo nuestros lectores, en vista de esta negativa, se pegó un tiro.

Por lo visto la única libertad que ha quedado en Rusia en pie ha sido la de poder matarse, para añadir nuevos crímenes a tantos como han deshonrado para siempre a la Unión de las Repúblicas Socialistas.

El coste de la vida en España y otros países

No solamente en Madrid, sino en el resto de la nación hay general malestar por la carestía de la vida, incluso de la alimentación, y la protesta de los españoles está muy justificada, porque como vamos a demostrar el encarecimiento en nuestra Península es acaso el mayor del orbe.

Como documentación oficial utilizamos las informaciones del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, y para más sencillas comparaciones emplearemos las llamadas «cifras índices», que, basándose en una inicial igual a 100, permite apreciar fácilmente las variaciones observadas.

Si consideramos, como base teórica, que el coste de vida en todos los países del orbe era igual a 100, en el verano del año 1914, o sea antes de la guerra europea, los precios actuales han sufrido las siguientes alteraciones que mencionamos. Es de advertir que los omisiones deliberadamente ciertos países los cuales por su anomalía monetaria no pueden compararse, sin hacer otros cálculos.

He aquí la lista de los diversos países, que tienen establecidos servicios estadísticos del coste de la vida:

Letonia	99
Austria	102
Africa del Sur	118
Hungría	129
Estonia	130
Holanda	139
Nueva Zelanda	145
Canadá	147
Suecia	149
India	150
Alemania	151
Egipto	152
Inglaterra	153
Dinamarca	126
Estados Unidos	156
Suiza	157
Australia	158
Irlanda	165
Noruega	169
España	184

Como los precios de España son calculados, resultan inferiores a la realidad y cuando menos son del doble que antes.

El azúcar ha encarecido en nuestra Patria, después de la Guerra, en el 47 por 100; el vino, en 51; el arroz en 58;

el bacalao, en 62; la leche en 67; el pan en 75 por 100; el aceite en 86; los garbanzos en 95; los huevos en 116 por 100 (el precio de 100 en 1014 se ha convertido en 216); la carne de vaca en 142; las patatas en 150 y la carne de oveja en 158 por 100. Repetimos, que la carestía real es mucho mayor.

Como los salarios no han tenido esos aumentos, los desequilibrios de los presupuestos familiares cada día son mayores.

La Dirección de Abastos estará animada seguramente de inmejorables deseos, pero ya se ve que no consigue abaratar la vida en España, como puede y debe hacerse, en breve plazo.

Nuestros Ayuntamientos, especialmente el de Madrid, están fracasando en estos nobles planes.

A los Alcaldes de la Villa y Corte no se les viene ocurriendo para solucionar el problema más que llenar de vendedores ambulantes las calles, especialmente las estrechas, para que la circulación se interrumpa frecuentemente.

Como los vendedores pagan a los acaparadores cuanto les piden, éstos malos patriotas encarecen cada vez más los artículos alimenticios.

Si se prohibiera completa y absolutamente la venta en las calles y sólo se utilizaran los mercados cubiertos, automáticamente bajarían considerablemente los precios, porque habrían desaparecido de la demanda mercantil muchos centenares de parásitos que sostienen con sus pedidos la carestía.

Además de otras severísimas medidas y de correcciones «manu militari» a los vendedores de España ha de irse inmediatamente a la regularización de los mercados, prohibiendo las ambulancias y ventas en las calles.

Si el nuevo Alcalde de Madrid, señor Aristizábal, adoptara esas eficacísimas medidas merecería la gratitud de todos los españoles, porque el ejemplo de la Villa y Corte sería imitado por los demás Alcaldes de la nación.

La presente situación política facilita mucho el empleo de medidas excepcionales y si ahora no se utilizan seguiremos siendo la excepción mundial en carestía, mientras que lo podríamos ser en baratura.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Consejos útiles

La avicultura en invierno

Es preciso, avicultores, que mostréis todo interés en cuidar durante el invierno vuestras aves, ya que es esta la ocasión en que los huevos resultan más caros. Por ello cremos oportuno llamar vuestra atención con relación a los siguientes puntos:

Primero Las gallinas tienen necesidad de un calor suficiente. Nadie ignora que el frío les hace sufrir extremadamente. (No os inspira en muchos casos piedad el verlas agrupadas en un rincón del corral, estrechándose las unas contra las otras para darse un poco de calor?)

Dejadla, pues, en el gallinero cuando el frío sea muy vivo, y evitad el exponerlas a las corrientes de aire frío.

Segundo También en invierno gustan las aves del movimiento. Cuando vemos en el verano la alegría con que ellas arañan el suelo en busca de golosinas a pesar de que entonces las puestas son nulas o insignificantes y no necesitan de gran alimentación, fuerza es que reconozcamos que la vida sedentaria a que les condena el invierno no disminuye en nada su necesidad de movimiento. Etendad, por consiguiente, en su refugio de día una espesa capa de paja o de yerbas y podéis observar con qué placer lo vuelven todo.

Tercero Las gallinas tienen todavía mayor necesidad de alimento en invierno que en verano. En la buena estación suelen encontrar en abundancia la verdura y la albúmina animal en los gusanos, lombrices, etc., pero el invierno es para ellas, desde este punto de vista, lo que se podría llamar el gran ayuno. No obstante, en invierno es preciso que estén mejor alimentadas que en verano para producir muchos huevos y conservar el calor de sus cuerpos, por lo que se les debe proporcionar una alimentación sana y sustanciosa.

En su consecuencia, se les deben procurar primeramente forrajes verdes. Cógalos, por ejemplo, de sus gallineros remolacha; forrajes y no tardarán en picotearlas, hasta la última fibrilla.

También se les deben dar alimentos ricos en albúmina, sin olvidar—y este es un punto muy importante—de poner a su disposición un agua potable, fresca y pura.

Las gallinas son, además, enemigas de la humedad, y debe, por lo tanto, impedirse su salida cuando llueve y mantener secos en lo posible los suelos del gallinero.

Les gusta, por último, y les conviene el aire puro. Estando encerradas muchos días en el gallinero, el aire del mismo fatalmente se corrompe, por causa principalmente de la fermentación de los excrementos. Velad, por lo tanto, por que el aire del gallinero se renueve en las condiciones necesarias, sin dejar de tomar vuestras medidas para que las aves estén al abrigo de las corrientes de aire.

L. P.

Sanatorio Soriano

Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207
PARTOS-MATRIZ Y CIRUGÍA GENERAL
RAYOS X Y ELECTROTHERAPIA
CAMAS PARA OPERADOS

Misiones africanas

El Sodalicio de San Pedro Claver

Esta Asociación fue fundada en 1894 en favor de las Misiones africanas por el doctor María Teresa Ledochowska que murió en Roma en 1904, de santidad, y fue hermana del General de la Compañía de Jesús.

El Sodalicio de San Pedro Claver es una pia obra auxiliar en favor de las Misiones africanas, bajo la dependencia de la S. Congregación de Propaganda Fide. Fue fundado por la Condesa Ledochowska con la bendición de León XIII, aprobada definitivamente por la Santa Sede y bendecida por los Pontífices Pío X, Benedicto XV y Pío XI. Tiene por fin el socorrer a todas las misiones en África sin preferencia alguna de Congregación o nacionalidad, procurándose mediante una propaganda continua, oral y escrita, los medios necesarios para la difusión y el mantenimiento de la religión católica en dicha parte del mundo, y para el rescate de los esclavos negros.

El Sodalicio es un Instituto religioso femenino, cuyos miembros, llamados Misioneros auxiliares, se dedican enteramente al servicio de las Misiones africanas en los países civilizados, sin ir al África. Son ayudadas de personas seculares; miembros externos, colaboradores y colaboradoras.

Publica en nueve idiomas dos revistas ilustradas mensuales, «El Eco de África» y «El Negrito», el «Almanaque Claveriano» y un sin número de hojas de propaganda para dar a conocer las Misiones africanas, sus trabajos, sus necesidades y sus esperanzas. Sus obras principales del Sodalicio en favor de las Misiones son: La Unión de Misas (quien se suscribe a esta obra y da por una sola vez una peseta, participa en la vida y después de la muerte, del fruto espiritual de 300 misas anuales); la Obra de los rescates de los esclavos y de los bautizos de los negros; la Obra de Seminaristas indígenas y la de Catequistas; la Obra de la Prensa indígena, etc., etc.

El Sodalicio de San Pedro Claver tiene su C. General en Roma; otras más en Italia, en Austria, Alemania y Suiza. Para España tiene su Central en Madrid, General Arrando 10, donde se puede pedir todos los informes, mandar limosnas en favor de las Misiones, selos etc. y suscribirse a las Revistas. También se puede dirigir a la señora doña Encarnación Muñoz, Wamba 3, su representante en esta capital.

SUCESOS

Un irascible

Por orden del Comisario de Vigilancia la guardia municipal Andrés Roda y Fernando Ramón, se dispusieron a conducir al cuartelillo de Seguridad desde la Comisaría, donde se hallaba, a Manuel Fernández Ferrer (a) Ronco, pero al llegar a la calle de La-chambre, éste se puso «farruco» y dijo que no pasaba a la vez que se tiraba al suelo.

Los guardias trataron de reducirle a la obediencia y entonces el Ronco, dió un arañazo al primero y un mordisco al segundo, causando éstos lesiones en la muñeca izquierda a uno y una erosión en el dedo medio de la mano derecha al otro.

Gracias a la intervención de un transeunte pudo finalmente ser conducido el Ronco a la Comisaría.

Los guardias fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Se nos olvidaba consignar que el Ronco fué detenido por blasfemo.

«Miguelayo» detenido

Por la Guardia de Seguridad fué detenido Miguel García Hernández (a) Miguelayo, el cual según denuncia formulada por Antonio Rincón de la Casa, había maltratado a éste, encontrándose ambos en un establecimiento de bebidas, sito en la calle Real.

El timo de las cubiertas

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Romañach Ferrer que hace varios días se presentó en un almacén de su propiedad un individuo llamado José García Vicente el cual le ofreció seis cubiertas usadas de automóvil, quedando en abonar su importe de 120 pesetas, días después.

Como quiera que no lo ha hecho así y además se ha informado que dicho individuo vendió las cubiertas, supone que ha sido objeto de un timo.



El práctico a bordo

es la garantía de que el barco llegará felizmente a su destino

Un práctico seguro para conducir la vida a salvo de los peligros de la debilidad, el agotamiento y la neurastenia, es el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

el tónico reconstituyente por excelencia para jóvenes, adultos y ancianos

Cerca de 40 años de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechazad imitaciones.

De Instrucción Pública

Los cuestionarios de Institutos

La «Gaceta» de 27 del actual publica la continuación de los Cuestionarios correspondientes a las distintas materias cuyas enseñanzas han de darse en los Institutos Nacionales de 2.ª Enseñanza, después de su publicación por R. O. de trece del actual, insertando los de Fisiología e Higiene, Geología y Biología.

Exámenes extraordinarios

He aquí la Real orden de 13 de Diciembre de la que dimos cuenta en extracto en nuestra Sección de la legráfica, concediendo exámenes extraordinarios para el próximo mes de Enero:

1.º Se conceden exámenes extraordinarios en Enero a aquellos alumnos de los Centros de enseñanza, que lo soliciten a quienes filten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

2.º Los exámenes se llevarán a cabo desde el día 25 de Enero en adelante.

3.º Los alumnos que deseen examinarse se matricularán desde el día 2 al 12 del mismo mes (ambos inclusive), si bien quedan facultados los Claustros para conceder o no el examen extraordinario en cada caso, según los antecedentes escolares del interesado, previo informe de los catedráticos o profesores de la asignatura de que se trata.

4.º Los alumnos que resultasen suspensos podrán repetir el examen en una sola vez las convocatorias de Junio o Septiembre, a su elección. (Gaceta del 14).

Restaurant «Viena»

ALMUERZO, 3'50 pesetas, cubierto.

COMIDA, 4 pesetas, cubierto

PLATO DEL DIA

Lunes.—Macarrones a la Italiana
Martes.—Cordero a la pastori
Miércoles.—Callos a la Madrileña
Jueves.—Paella a la Valenciana
Viernes.—Bacalao a la Vizcaina
Sábado.—Ragout de ternera
Domingo.—Gallina trufada

Servicio a domicilio.—Teléfono 133

Dr. RAFAEL ARAEZ

MEDICO OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe, 79 principal

Gobierno civil de la provincia

ANUNCIO

Halándose en ésta el Excmo. señor don Francisco Javier Cerva te, Vocal en la Junta Central de Transportes Mecánicos Rodados, por el Ministerio de Fomento, en visita de inspección en los servicios de esta provincia, se manifiesta para general conocimiento, expresándose que durante los días 31 del corriente y 1 y 2 del venidero, atenderá en el Hotel Simón, donde se hospeda, a cuantos tengan que formular quejas y reclamaciones en relación con los servicios públicos en automóvil. Almería 30 de Diciembre de 1927. El Gobernador civil interino.

Progresamos

El arbolado en España

Contra lo que sucedía hace algunos años, la capital de España, según datos de aquel Ayuntamiento, cuenta con un número de árboles, que supera al de París.

Los Parques de la Corte miden 3.714.000 metros cuadrados y 138.000 las plazas arboladas.

Entre calles y paseos, 101.700 metros de longitud con árboles; debiendo tenerse en cuenta que en muchos existen tres o cuatro filas de árboles.

A propósito del arbolado de Madrid, se recuerda que una personalidad francesa, que creía que la Villa Real apenas tenía árboles, al demostrarle el número de los que poseía, reconoció, que si no había equivocación en los datos, contaba la capital de España con mayor número de árboles que la capital de Francia.

Sea o no exacta la estadística del arbolado madrileño, lo cierto y positivo, es que en estos últimos años ha aumentado considerablemente y que el amor y el interés por ese elemento ornamental, ha ganado mucho terreno y el público muestra una atención que antes no le dispensaba. Y lo que ocurre en Madrid pasa lo propio en las otras ciudades y localidades subterráneas. La ojeriza al árbol va desapareciendo, y el público de las ciudades como el de los pueblos, va reconociendo las ventajas que, tanto bajo el punto de vista estético, como en el concepto utilitario, y aún económico, ofrecen los reyes vegetales, así para hermosear las urbes como difundir la alegría, la salud, el bienestar y la riqueza de los campos.

La iniciativa de las Diputaciones gallegas repoblando los baldíos y los montes de árboles deben ser insistente dado a conocer, para su imitación, hasta lograr por los hechos, hacer que quede desmentida la imputación de ser el interior de España, un desierto donde el árbol se desconoce.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las espaldas, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Por tierras de América

Otra prueba de amor... anarquista

En Buenos Aires, los anarquistas han hecho estallar dos bombas en otros tantos establecimientos yanquis. Resultaron muchos muertos y heridos. Causa del crimen, aunque no se ha declarado, es casi seguro que sea verga ciertas ejecuciones que no hace mucho se llevaron a cabo en la gran República. Efectos: unos cuantos infelices que ni de cerca ni de lejos tienen la menor relación con los directores de los negocios públicos no-americanos, han perdido su vida o han sentido sus cuerpos destrozados por la metralla.

No hay modo de justificar ni siquiera de disculpar acto tan abominable. Lo único que los feroces autores de los atentados pueden lograr es reducir momentáneamente en la gran urbe argentina la clientela de las sucursales donde las bombas estallaron. Fácilmente se alcanza que el hecho no ha de dar frío ni calor a la plutocracia yanqui, y aun cuando la alarmase, tal finalidad no puede en modo alguno servir de explicación al sangriento y feroz medio utilizado.

El episodio demuestra una vez

Noticias de la región

Sevilla

Reformatorio de menores

Acompañado del ex ministro don Carlos Canal, del conde de Aguiar y de don Amante Laffón estuvo el alcalde visitando en Alcalá de Guadaíra los terrenos que se adquirirán para construir el Reformatorio de Menores, necesario para la creación en Sevilla del Tribunal para niños. Del Patronato para dicha institución forma parte el alcalde.

Una desgracia

—Comunica el jefe de la estación férrea de Guadalcanal al Gobierno civil que el fogonero del tren número 741, al pasar por el puente de Benalija se cayó de la máquina.

Inmediatamente paró el convoy y fué recogido el infeliz con tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos.

Granada

Homenaje

Los amigos de don Adelardo Mora Guarnido le obsequiarán en breve con un banquete, como homenaje a su triunfo en las recientes oposiciones celebradas en Madrid, donde, ha obtenido en brillante oposición el número 1, adjudicándosele la cátedra de Histología, de Cádiz.

El señor Obispo de Guadix

—Los informes referentes a la enfermedad que aqueja al señor Obispo de Guadix, produjeron en nuestra ciudad gran sentimiento, siendo numerosos los despachos que fueron enviados interesándose por la salud del venerable Prelado.

Nuestro señor Cardenal ha recibido un telegrama en el que se le comunica que el señor Obispo de Guadix se halla algo mejorado.

Accidente de aviación

Se han recibido en el Gobierno civil informes oficiales relacionados con el accidente de aviación ocurrido el domingo último en la Mamola.

Por haberse incendiado el motor cayó al mar en el sitio denominado «Peñón del Muerto», el aeroplano de la Compañía Latecoere número 22, que procedía de Alicante y dirigíase a Málaga, guiado por el piloto Alejandro Baile.

Fueron sacadas del mar veinte sacas llenas de correspondencia y algunos paquetes habiéndose perdido otros.

El aeroplano quedó en la orilla del mar, hallándose casi destrozado a consecuencia de la violencia de las olas.

Córdoba

Hazaña de unos húngaros

En el domicilio del vecino de El Carpio Francisco Jurado Jiménez se presentaron cuatro húngaros que estaban acan-padas en los extramuros de aquel pueblo. Las citadas mujeres abusaron de la anciana madre de Francisco, maltratando brutalmente a un sobrino de éste llamado Alfonso Garrido Jurado, y hurtando un jamón de unos ocho kilos.

Denunciado el hecho a la Guardia civil detuvo a Delfina Guzmán, natural de Lima (Perú), presunta autora del hurto y maltrato, siendo puesta a disposición del Juzgado. El jamón, a pesar de los registros efectuados, no fué posible encontrarlo.

más que los anarquistas, como todos los sectarios que son enemigos jurados de la sociedad, con tal de conseguir sus propósitos nada les arredra, y que todas las declamaciones humanitaristas que sin cesar pronuncian no son sino un narcótico que suministran a sus enemigos para alargarlos y mientras tanto maniobrar libremente.

A raíz de las ejecuciones a que antes aludimos, no faltaron periódicos y organizaciones burguesas que del brazo de los anarquistas intentaron conmovir la conciencia universal para atemorizar a los Estados Unidos. No lograron su propósito, pero sí consiguieron embrollar lo bastante la cuestión para que ahora sea presentada la enormidad de Buenos Aires como castigo inadecuado si, por explicable por la ofuscación, el amor al ideal y tantas y tantas atenuantes que los españoles nos sabemos de memoria.

Contra el anarquismo y toda idea antisocial sólo cabe una conducta: declararlar fuera de la ley y no permitir en modo alguno la difusión de las mismas.

P. Y. L.

AZUFRE

Sublimado
doble cernido
Terrón

99 por 100 de pureza garantizada

SULFATO DE COBRE

Agencia Marítima
Romero Hermanos

José Soriano Romera

MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedad de la Infancia de Granada médico graduado en «COTA DE LECHE»

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 11 Y DE 3 A 5

Calle Ofelia, 6

José Alférez Lirola

MEDICO ESPECIALISTA

en sífilis, vías urinarias, gonorrea

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Wamba Rodrigo 22

DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSOS

1.º Calle del León, número 5.

2.º Plaza de Pavia, número 28.

En todos los días no feriados

Encarnación García

viuda de Rodríguez Bott

PRACTICANTE

CALLE DE SOLIS N.º 4.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparto del periódico, para subsanarlas

PARRALEROS

Riparias americanas, de las renombradas variedades

Rupestria Lót Fenómeno.—Aramos X Rupestria núm. 1 y 9.—Riparia

Rupestri 3.309.—Gloria Montpellier.—Chaselas Berlandieri 41 B

Riparia Berlandieri 420 A y 34 E

PRECIOS REDUCIDOS

Informará: IULIO MORENO RUIZ.—Campomenes, 6.—Almería

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

Profesor del Instituto Rubio de Madrid.

Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Timbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Trazza.

Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.—Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).—Electroterapia. Diatermia.—Laboratorio de análisis.

Sanales generales en la planta baja.— Habitaciones independientes en piso alto.— Consulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz núm. 6 (al lado de la Tienda Asilo.)

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, SABADO.—Santos Silvestre, p. y Melania, cfs. Sabiniانو, ob. Potenciano, pb. Columba, vg. Donsta, Pau lina, Rústico, Nominanda, Serótina e Hilá ría, mr.

La Misa y el Oficio divino son de San Silvestre Abad, con rito doble y color blanco. EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CULTOS Y OCTAVARIO AL NIÑO JESÚS.—Que los Padres de la Compañía de Jesús en su Iglesia del Sagrado Corazón.

Día 24, a las 12 de la noche Misa cantada y en podrán recibir los fieles la Sagrada Comunión. Día 25, a las 10 y media Misa de Jesús. Todos los días a las 8 y media Misa de Comunión.

Por la tarde a las 5 y media. Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario y Plática por el Reverendo P. Francisco Javier Alcalá, S. J.

Se concluirá con la Bendición del Santísimo y Adoración del Divino Niño. El día 31 por la tarde solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante todo el año, precedido el Santo Rosario y Sermón, que predicará el R. P. José Rodríguez S. J.

El día 1.º de Enero fiesta onomástica de la Compañía de Jesús a las 8 y media de la mañana, Misa solemne de Comunión general. La función principal, será a las 6 de la tarde predicará el R. P. Francisco Javier Alcalá S. J. y dará la Bendición con el Santísimo el Reverendísimo señor Obispo.

Los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren esta Iglesia, desde las vísperas del día anterior hasta las 12 de la noche de este día pueden ganar Indulgencia Plenaria.

Nuestro Excmo. Prelado concede cincuenta días de Indulgencia Plenaria. Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer. En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Procurador, señor N. Tobarra. Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Procurador, señor N. Tobarra. Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Procurador, señor N. Tobarra. Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda. Los Juicios de ayer.

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante. Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar por renuncia del que lo desempeñaba.

Pleito contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

OCA S I O N

Precio reducido para lujeros encabeza dos uva de exportación formadas de parras legítimas sel cionadas del país, existep cías de las demás va l e a d a s. Informarán: Ferreteria «La llave»

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS. Vapor español «Marqués del Turia» de Melilla con carga general.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor español «Marqués del Turia» para Cartagena con carga general. —Idem noruego «Sygna» para Rotterdam con mineral.

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el p más variado en lectura.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de carbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 3 de Enero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

el día 29 de Enero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 6 de Enero el vapor

Montevideo

con escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 Enero, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA. Estos vapores admiten como pasajeros a los mencionados puntos, en la Agencia de Ilemaria, para el pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del Genral Segura 2. bajo.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente «Casulas de Sándalo Gonosán, de S. nuelot, etc.» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias», 38 años de éxito creciente. Premia las con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas apobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

<